

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 05 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 499

Señor(a):

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR-
CARRERA 7 N° 12B-58 PISO 10
Tel.SIN TELEFON-
BOGOTA
Email:judiciales@casur.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUISA ARIAS DE LETRADO
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
CASUR-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00002-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 16/07/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150000200ADMISION2015000220158783139 Clave de Integridad:
3ABD2D5310E5AAAABAA6F143805614E642B15A00B5E3B45C96082F6264AA81DB
YRUIZBER 08:32 a.m. - con-5571

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00002-00

Marcar como no leído

PO

postmaster@casur.gov.co

mié 05/08/2015 8:32 a.m.

Your message has been delivered to the following recipients:

judiciales@casur.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00002-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 05 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 501

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUISA ARIAS DE LETRADO
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
CASUR-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00002-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 16/07/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150000200ADMISION2015000220158783139 Clave de Integridad:
3ABD2D5310E5AAAABAA6F143805614E642B15A00B5E3B45C96082F6264AA81DB
YRUIZBER 08:32 a.m. - con-5571

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00002-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

MO

Microsoft Outlook

mié 05/08/2015 8:32 a.m.

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00002-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 05 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 500

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUISA ARIAS DE LETRADO
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
CASUR-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00002-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 16/07/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150000200ADMISION2015000220158783139 Clave de Integridad:
3ABD2D5310E5AAAABAA6F143805614E642B15A00B5E3B45C96082F6264AA81DB
YRUIZBER 08:32 a.m. - con-5571

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00002-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

PO

postmaster@defensajuridica.gov.co

mié 05/08/2015 8:34 a.m.

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00002-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.